



Guía Docente				
Datos Identificativos			2012/13	
Asignatura (*)	Traballo Fin de Mestrado		Código	653491014
Titulación	Mestrado Universitario en Xerontoloxía (Plan 2011)			
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Mestrado Oficial	1º cuatrimestre	Segundo	Obrigatoria	15
Idioma	Galego			
Prerrequisitos				
Departamento	Medicina			
Coordinación	Millan Calenti, Jose Carlos		Correo electrónico	jose.millan.calenti@udc.es
Profesorado	Caamaño Ponte, Xose		Correo electrónico	caamajos@hotmail.com
	Hernandez Rodriguez, Gerardo			gerardo.hernandez@udc.es
	Maseda Rodríguez, Ana Belén			ana.maseda@udc.es
	Millan Calenti, Jose Carlos			jose.millan.calenti@udc.es
	Vasco Varela, Beatriz			Beatriz.Vasco.Varela@sergas.es
Web	http://gerontologia.udc.es			
Descrición xeral	Mediante el trabajo Fin de Máster el alumno tratará de acreditar las competencias adquiridas durante la realización del postgrado oficial.			

Competencias da titulación	
Código	Competencias da titulación
A5	Saber realizar procuras en bases de datos científicas, así como aplicar os resultados das mesmas na consecución de proxectos de investigación.
A11	Saber difundir os resultados obtidos na actividade asistencial a través das diferentes fontes de información xerontolóxicas e xeriátricas.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma.
C2	Dominar a expresión e a comprensión de forma oral e escrita dun idioma estranxeiro.

Resultados da aprendizaxe			
Competencias de materia (Resultados de aprendizaxe)		Competencias da titulación	
Que el alumno sea capaz de aplicar sus conocimientos teóricos y referidos a la investigación en la realización de un trabajo, que aplicando el método científico, aporte indicios de calidad al saber gerontológico		AI1	
Conocer el método para la presentación de trabajos orales ante tribunales		AM2	CM1 CM2
Conocer la metodología para la elaboración de presentaciones multimedia para la presentación de trabajos científicos		AM2	CM1 CM2

Contidos	
Temas	Subtemas
Trabaja Fin de Máster	Elaboración de acuerdo a las normas publicadas por la Facultad de Ciencias dela Salud sobre memorias Fin de Máster.
Contenidos	El Trabajo consistirá en la elaboración y presentación pública de una investigación llevada a cabo por el estudiante en la que se hará especial hincapié en la aplicación de dicha investigación al campo de la gerontología y la geriatría. La comisión evaluadora prestará especial consideración a la presentación y la exposición del informe final de investigación.

Planificación



Metodoloxías / probas	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Análise de fontes documentais	10	100	110
Presentación oral	1	10	11
Traballos tutelados	10	200	210
Atención personalizada	0		0
*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado			

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Análise de fontes documentais	Selección bibliográfica relativa al tema de estudio. Al menos el 80% de los trabajos que justifiquen el interés de su investigación han de ser de calidad científica, en inglés e incluídos en bases de datos bibliográficas como Medline.
Presentación oral	El trabajo deberá de exponerse y defenderse ante un tribunal que será nombrado por la Comisión Académica del Máster. Dicho tribunal estará formado por tres profesores/doctores del equipo docente del título. Para la evaluación del Trabajo se tendrá en cuenta el informe presentado, la presentación pública y las respuestas a las preguntas del tribunal. Se valorará especialmente el rigor científico, la consistencia del proceso desarrollado y sus aportaciones originales. El acto de lectura y defensa tendrá lugar en sesión pública durante el período lectivo del curso académico y será convocado por el/la presidente/a del tribunal y hecho público en los tabloneros del Centro. Terminada la defensa del Trabajo cada miembro del tribunal formulará por escrito una valoración sobre el mismo, de acuerdo a las competencias alcanzadas y definidas, tanto genéricas como transversales, en el título. De acuerdo con el artículo 5 del RD 1125/2003, el tribunal otorgará una calificación cuantitativa y otra cualitativa que recogerán la calificación de "suspenso" (de 0 a 4,9), "aprobado" (de 5 a 6,9), "notable" (de 7 a 8,9) o "sobresaliente" (de 9 a 10). El tribunal podrá otorgar la calificación de "matrícula de honor" si la calificación global es de sobresaliente y emitiese, en tal sentido, el voto favorable de todos sus miembros, teniendo en cuenta la normativa de cada Universidad en este sentido.
Traballos tutelados	El Trabajo consistirá en la elaboración y presentación pública de una investigación llevada a cabo por el estudiante en la que se hará especial hincapié en la aplicación de dicha investigación al campo de la gerontología y la geriatría. La comisión evaluadora prestará especial consideración a la presentación y la exposición del informe final de investigación. Para que una propuesta se considere aceptada y el estudiante pueda proceder a su desarrollo y elaboración, el estudiante deberá presentar, antes de la finalización del segundo cuatrimestre, ante la Comisión Académica del Máster, una propuesta del Trabajo que pretende desarrollar, incluyendo los siguientes elementos: - Resumen, máximo mil palabras, del contenido del proyecto (antecedentes, objetivos e hipótesis de la investigación, metodología a emplear en el Trabajo). - Esquema o índice general (posible estructura en capítulos y principales epígrafes del Trabajo que se vaya a realizar). - Selección bibliográfica relativa al tema de estudio. Al menos el 80% de los trabajos que justifiquen el interés de su investigación han de ser de calidad científica, en inglés e incluídos en bases de datos bibliográficas como Medline. - Firma del profesor tutor y del estudiante. Una vez dado el visto bueno por parte de la Comisión y del tutor de la propuesta presentada, el alumno procederá al desarrollo del Trabajo final. Una vez finalizado y de acuerdo a los plazos establecidos, el alumno deberá de entregar, dirigidos al Presidente de la Comisión Académica, tres ejemplares del proyecto elaborado (uno para cada uno de los miembros del tribunal de evaluación), debidamente encuadernados, acompañados del escrito de autorización de lectura y defensa de su director o tutor. Los Trabajos Fin de Máster podrán ser dirigidos por varios profesores. En este caso el informe deberá ir avalado por todos ellos.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición



Traballos tutelados	El Trabajo Fin de Máster (15 ECTS) tiene como finalidad la acreditación de que el estudiante ha adquirido los conocimientos y competencias asociados al título de Máster Universitario en Gerontología. Aunque su origen vendrá determinado desde la asignatura de Metodología de la Investigación, será realizado por el estudiante a lo largo del tercer cuatrimestre bajo la dirección de un profesor tutor-Doctor que se asignará en función de la coincidencia de intereses de investigación.
Análise de fontes documentais	
Presentación oral	

Avaliación		
Metodoloxías	Descrición	Cualificación
Traballos tutelados	Para la evaluación del Trabajo se tendrá en cuenta el informe presentado, la presentación pública y las respuestas a las preguntas del tribunal. Se valorará especialmente el rigor científico, la consistencia del proceso desarrollado y sus aportaciones originales. El acto de lectura y defensa tendrá lugar en sesión pública durante el período lectivo del curso académico y será convocado por el/la presidente/a del tribunal y hecho público en los tabloneros del Centro. Terminada la defensa del Trabajo cada miembro del tribunal formulará por escrito una valoración sobre el mismo, de acuerdo a las competencias alcanzadas y definidas, tanto genéricas como transversales, en el título. De acuerdo con el artículo 5 del RD 1125/2003, el tribunal otorgará una calificación cuantitativa y otra cualitativa que recogerán la calificación de "suspense" (de 0 a 4,9), "aprobado" (de 5 a 6,9), "notable" (de 7 a 8,9) o "sobresaliente" (de 9 a 10). El tribunal podrá otorgar la calificación de "matrícula de honor" si la calificación global es de sobresaliente y emitiese, en tal sentido, el voto favorable de todos sus miembros, teniendo en cuenta la normativa de cada Universidad en este sentido.	50
Análise de fontes documentais	Para la evaluación del Trabajo se tendrá en cuenta el informe presentado en formato papel. Se valorará especialmente el rigor científico, la consistencia del proceso desarrollado y sus aportaciones originales.	25
Presentación oral	El estudiante deberá exponer el Trabajo y defenderlo ante un tribunal que será nombrado por la Comisión Académica del Máster. Dicho tribunal estará formado por tres profesores/doctores del equipo docente del título.	25

Observacións avaliación

Fontes de información	
Bibliografía básica	
Bibliografía complementaria	

Recomendacións	
Materias que se recomenda ter cursado previamente	
Materias que se recomenda cursar simultaneamente	
Materias que continúan o temario	
Observacións	
Lectura y comprensión idioma inglés en trabajos científicos.	

(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías
